



PERÚ

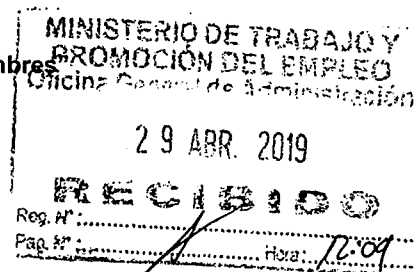
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

I-063436-2019

CARGO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

INFORME N° 1090-2019-MTPE/4/11.2



A : JOSE ERNESTO MONTALVA DE FALLA.
Jefe de la Oficina General de Administración.

Asunto : Evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2019- I Trimestre.

Fecha : Jesús María, 29 ABR 2019

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente e informarle sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones 2019.

1. ANTECEDENTES

1.1. DE LA APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Mediante Resolución Directoral N° 028-2019-MTPE/4/11.1 de fecha 16 de enero del 2019, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones 2019 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, considerando 20 procedimientos de selección, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por el Decreto Legislativo N° 1341, según cuadro que se remite por Anexo 01.

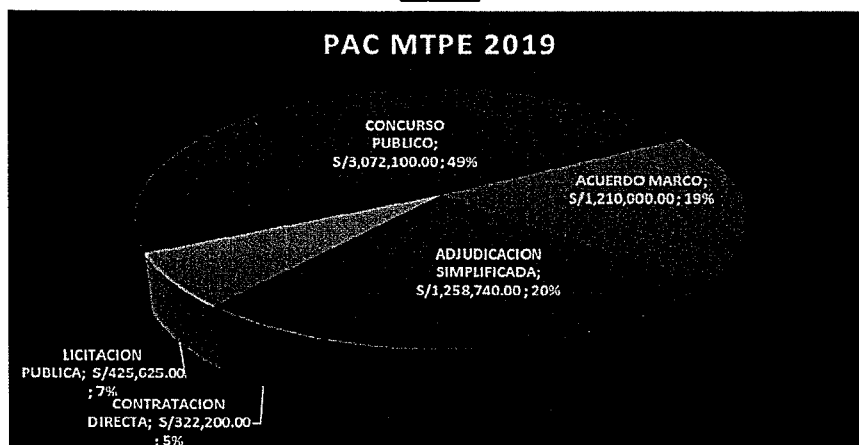
Asimismo, en el cuadro 1 y gráfico 1, se puede apreciar la información consolidada de los procedimientos de selección programados en el Plan Anual, por tipo de proceso y valor referencial.

Cuadro 1

**Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Por Tipo de proceso, cantidades y valor estimado**

Tipo de proceso	Cantidad	Valor estimado
Adjudicación Simplificada	11	S/. 1,258,740.00
Contratación directa	2	S/. 322,200.00
Licitación pública	1	S/. 425,625.00
Concurso público	2	S/. 3,072,100.00
Acuerdo Marco	4	S/. 1,210,000.00
	20	S/. 6,288,665.00

Gráfico 1



LEBY



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

2. MODIFICACIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

En el I Trimestre del 2019, no hubo modificaciones al Plan Anual de Contrataciones.

3. DEL ESTADO SITUACIONAL DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL I TRIMESTRE DEL 2019.

Para elaborar el Estado Situacional del Plan Anual de Contrataciones se ha obtenido información de la página web del SEACE y los expedientes de los procedimientos de selección del MTPE, considerando procedimientos convocados dentro del I Trimestre del 2019: procedimientos de selección pendientes, según se muestra a continuación.

CUADRO N° 2
SITUACION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL I TRIMESTRE (CANTIDADES)

Tipo de procedimiento	Programado	Convocado	Adjudicado	Desierto	Pendiente	Total
AS	8	1	1		7	8
LP	1				1	1
CD	1	1	1			1
AM	4	2	2			2
	14	4	4		8	12

CUADRO N° 3
SITUACION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL I TRIMESTRE (MONTOS)

Tipo de procedimiento	Programado (S/.)	Convocado (S/.)	Adjudicado (S/.)	Desierto (S/.)	Pendiente (S/.)
AS	1,258,740.00	262,783.50	262,465.00		996,275.00
LP	425,625.00				425,625.00
CP	3,072,100.00				3,072,100.00
CD	322,200.00	201,551.04	201,551.04		120,648.96
AM	1,210,000.00	700,000.00	151,621.04		1,058,378.96
Total	6,288,665.00	1,164,334.54	615,637.08	0.00	5,673,027.92

** Se considera como convocado y adjudicado los procedimientos por Acuerdo Marco (AM), es preciso señalar que estos son realizados por Perú Compras, los montos considerados en Acuerdo Marco son los montos ejecutados al 31.03.2019.

3.1 SOBRE LA EVALUACION GENERAL AL PAC 2019

Sobre la evaluación general del Plan Anual de Contrataciones 2019, podemos hacer mención:



LEBY



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

**CUADRO N° 4
SITUACION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN GENERAL (CANTIDADES)**

Tipo de procedimiento	Programado	Convocado	Adjudicado	Desierto	Pendiente	Tipo de procedimiento
AS	11	1	1		10	11
LP	1				1	1
CP	2				2	2
CD	2	1	1		1	2
AM	4	2	2		2	4
	20	4	4	0	16	20

**CUADRO N° 5
SITUACION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN GENERAL (MONTOS)**

TIPO DE PROCE.	PROGR. S/	CONVOC. S/	ADJUD. S/	DESIER. S/	PEND. S/
AS	1,258,740.00	262,783.50	262,465.00		996,275.00
LP	425,625.00				425,625.00
CP	3,072,100.00				3,072,100.00
CD	322,200.00	201,551.04	201,551.04		120,648.96
AM	1,210,000.00	700,000.00	151,621.04		1,058,378.96
Total	6,288,665.00	1,164,334.54	615,637.08	0.00	5,673,027.92

4. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN QUE NO SE CONVOCARON EN LA FECHA PREVISTA.

4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA RITTAL O EQUIVALENTE – Programado mes de febrero.

Este procedimiento de selección quedó DESIERTO en el 2018 por tercera vez, por lo que la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares mediante Informe N° 011-2019-MTPE/4/11.2, de fecha 04 de enero del 2019 solicita a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Oficina General de Estadística, Tecnologías de la Información y Comunicaciones que indique la persistencia de la necesidad de contar en el presente ejercicio fiscal 2019 con el “Servicio de garantía, soporte y mantenimiento de aire acondicionado de precisión marca RITTAL o equivalente”.

Con Informe N° 003-2019-MTPE/4/13.2/PQE de fecha 08 de enero del 2019, la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones comunica que persiste la necesidad de contar con el servicio.

Con Informe N° 003-2019-MTPE/4/13.2/PQE de fecha 14 de enero del 2019 la Oficina General de Estadística, Tecnologías de la Información y Comunicaciones como área usuaria, remite los términos de referencia y el pedido SIGA del servicio, iniciando el estudio de mercado.



LEBY



**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

Mediante Informe N° 040-2019-MTPE/4/13.2/PQE, de fecha 22 de febrero del 2019, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Oficina General de Estadística, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, remite los términos de referencia actualizados para el servicio de garantía, soporte y mantenimiento de aire acondicionado de precisión marca Rittal o equivalente, debido a las diferentes observaciones hechas a los términos de referencia por parte de los proveedores del rubro.

Mediante Informe N° 055-2019-MTPE/4/13.2/PQE, de fecha 06 de marzo del 2019, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Oficina General de Estadística, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, remite los términos de referencia debidamente subsanadas y suscritas, debido a nuevas observaciones realizadas.

A la fecha el requerimiento se encuentra en la Oficina General de Estadística, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, debido a que el OEC solicita la estructura de costos sobre la prestación principal del servicio, esto debido a las observaciones continuas por parte de los proveedores, se estará reprogramando para el mes de mayo.

4.2 SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL MTPE – Programado mes de marzo

Con Oficio Circular N° 014-2019-MTPE/4/11, de fecha 18 de febrero del 2019, se solicita a las áreas usuarias remitan las cantidades de break a requerir en el año a fin de consolidar la información, el mismo que fue reiterado mediante Oficio Circular N° 020-2019-MTPE/4/11, de fecha 05 de marzo del 2019.

Como consecuencia de los requerimientos y las constantes coordinaciones de la Oficina de Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, se recibieron los requerimientos de las siguientes áreas usuarias:

- ✓ La Dirección General de Derechos Fundamentales y Seguridad en el Trabajo.
- ✓ La Dirección General De Políticas de Inspección del Trabajo.
- ✓ La Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral.
- ✓ La Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- ✓ La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana.

Con fecha 08 de marzo del 2019, se procede a la consolidación y elaboración de los TDR para el servicio de Coffee Break, e iniciando el estudio de mercado.

Con Informe de Indagación de Mercado N° 06-2019-MTPE/11.2 de fecha 15 de marzo del 2019, se obtiene el valor estimado por S/ 135,776.00 procediendo a derivar el expediente para la aprobación y certificación correspondiente. El 21 de marzo del 2019 se solicita a las áreas involucradas, vía correo electrónico, procedan a realizar la habilitación presupuestal y así nos puedan hacer llegar las hojas de pedido de servicio-SIGA correspondiente para consolidarlas y proceder a solicitar la certificación presupuestal.

El 03 de abril del 2019, las áreas involucradas cumplen con remitir su pedido SIGA, por lo que se procede a solicitar la certificación de crédito presupuestario correspondiente. A la fecha se ha convocado, y se encuentra en la etapa de formulación de consultas y observaciones.

4.3 SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDOS, ESTRADOS Y OTROS – Programado mes de marzo.

Con fecha 21 de marzo del 2019 mediante Informe N° 887-2019-MTPE/4/11.2 la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicita a la Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana los términos de referencia y el pedido de servicio para el procedimiento de selección para los tres eventos sucesivos del mes de Junio (Lima Centro), Setiembre (Lima Este) y Octubre (Lima Sur), esto debido a que el requerimiento inicial fue atendido parcialmente ya que la programación de

LEBY





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

un primer taller a realizarse en Lima Norte cuya fecha de realización estaba considerada en el mes de abril y considerando los plazos estipulados por norma no se llegaría a atender a través de un procedimiento de selección.

Actualmente el expediente se encuentra en el área usuaria a fin de que se valide las cotizaciones obtenidas y poder determinar el valor estimado y continuar con el trámite de contratación, se estaría reprogramando para el mes de mayo.

4.4 SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUMENTOS AMBITO LOCAL – Programado mes de marzo.

Mediante Oficio N° 0146-2019-MTPE/4/11.01, de fecha 04 de febrero del 2019, la Unidad de Cobranza Coactiva remite el requerimiento con los TDR.

Con fecha 05 de marzo del 2019 se solicita validación de cotizaciones, así como la hoja de Pedido de Servicio -SIGA, las cuales fueron remitidas por el área usuaria el 19 de marzo del 2019.

El 27 de marzo del 2019 se solicitó a la Oficina de Finanzas la aprobación de la certificación de crédito presupuestario y previsión, la cual fue aprobada el 28 de marzo del presente.

Con fecha 01 de abril del 2016 se solicita la aprobación del expediente, a la fecha este se encuentra a fin de proseguir con el trámite de contratación, a la fecha se ha convocado y se encuentra en la tapa de presentación de ofertas.

4.5 ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DEL MTPE – Programado mes marzo.

Con Informe N° 241-2019-MTPE/4/11.2 de fecha 01 de febrero del 2019, la Oficina de Abastecimiento solicita a la Oficina de Recursos Humanos, remita las especificaciones técnicas para el inicio de los actos preparatorios para la contratación.

Con Memorando N° 156-2019-MTPE/4/12 de fecha 06 de febrero del 2019 la Oficina de Recursos informo que no es posible hacer llegar el requerimiento ya que se encuentran elaborando la Directiva pertinente para viabilizar lo acordado en el Convenio Colectivo del 2018.

Con Oficio N° 111-2019-MTPE/4/11.2 de fecha 08 de abril del 2019, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares reitera la solicitud de requerimiento, lo cual con Memorando N° 543-2019-MTPE/4/12 la Oficina de Recursos Humanos indica que no es factible hacer llegar el requerimiento debido a que la directiva aún no está aprobada, se estaría reprogramando para el mes de junio.

4.6 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS – Programado mes de marzo.

Con Informe N° 414-2019-MTPE/4/11.2 de fecha 12 de febrero del 2019, la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares reitera la solicitud de requerimiento a la Unidad de Servicios Auxiliares

Con Informe N° 191-2019-MTPE/4/11.22 de fecha 14 de marzo del 2019 la Unidad de Servicios Auxiliares remite los términos de referencia, dando inicio la indagación de mercado.

Con fecha 10 de abril del 2019, se solicitó a través de correo electrónico al Coordinador de la Unidad de Servicios Auxiliares y al Encargado de Transporte validen las cotizaciones y proseguir con el trámite de contratación; de las cotizaciones recibidas estas no superan las 8 UIT, por lo que se tendría que excluir del PAC.

4.7 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL MTPE – Programado mes de marzo.

Con Memorando N° 174-2019-MTPE/4/11.22 de fecha 21.03.2019 se solicitó a la Unidad de Almacén evaluar la necesidad tomando en consideración la Directiva General N° 002-2019-MTPE de Austeridad, Disciplina y Calidad del





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

Gasto Público, quien remite el Informe N° 034-2019-MTPE/4/11.24 de fecha 08 de abril del 2019 reevaluando las cantidades a solicitar, de las cotizaciones recibidas esta adquisición tiene un valor menor a las 8 UIT por lo que se tendría que excluir del PAC.

4.8 SUMINISTRO DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL MTPE – Programado mes de marzo.

Este procedimiento de selección deberá ser excluido del Plan Anual de Contrataciones, debido a que el valor estimado de la contratación ha sido menor a 8 UIT, y se atendió con la OC N° 189-2019.

4.9 SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA EL MTPE – Programado mes de abril.

Con informe N° 01-2019-MTPE/4/11.2-LCR, de fecha 26 de abril del 2019, se informó que los términos de referencia han sido observados en algunos puntos, por lo que el requerimiento hecho llegar por la Unidad de Servicios Auxiliares ha sido devuelto.

Por lo descrito en el párrafo anterior, se estará reprogramando el procedimiento de selección para el mes de mayo.

5 ANALISIS

Teniendo en cuenta la programación al I Trimestre del PAC 2019 y los procedimientos adjudicados, se aprecia que, al 31 de marzo del 2019, de los 14 procedimientos de selección programados se han convocado 04 (cuatro), dentro de los cuales 02 por Acuerdo Marco, obteniendo una ejecución del 26% de ejecución.

6 RECOMENDACIONES:

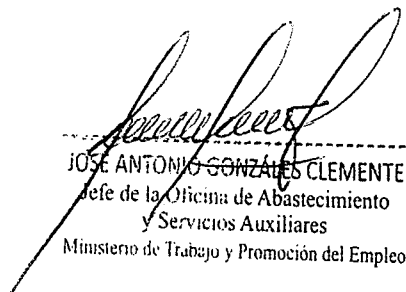
- Coordinar con las diferentes áreas usuarias a efectos de revisar la oportunidad de contar con los bienes y servicios programados en el plan anual de contrataciones, y establecer los plazos para la remisión de los requerimientos, pedidos de compra o servicio y especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda.
- Capacitar al personal de las áreas usuarias encargados de la elaboración de las especificaciones técnicas / términos de referencia para bienes y servicios, asimismo del uso del Sistema Integrado de gestión Administrativa SIGA permitiéndonos un mejor control de los procesos y viabilizar su ejecución.

7 CONCLUSIONES:

- Se solicitará posteriormente a la Oficina General de Administración la exclusión de los procedimientos de selección del Plan Anual de Contrataciones, descritos en el numeral 4.6, 4.7 y 4.8.
- Se reprogramará en el Plan Anual de Contrataciones los procedimientos descritos en el numeral 4.1, 4.3, 4.5 y 4.9

Es todo cuanto informo, para los fines pertinentes.

Atentamente,


JOSE ANTONIO GONZÁLES CLEMENTE
Jefe de la Oficina de Abastecimiento
y Servicios Auxiliares
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

LEBY





PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

**“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”**

ANEXO 1

PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL INICIAL

TIPO DE PROCESO	B/S	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIENES O SERVICIO	VALOR S/	MONTO TOTAL S/
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Bien	4	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL MTPE	40,000.00	1,258,740.00
	Bien		SUMINISTRO DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL MTPE	39,000.00	
	Bien		ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO	72,000.00	
	Bien		SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	259,950.00	
	Servicio	7	SERVICIO DE COFFE BREAK PARA EL MTPE	120,000.00	
	Servicio		SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDOS, ESTRADOS Y OTROS	150,000.00	
	Servicio		SERVICIO DE NOTIFICACION DE DOCUCMENTOS AMBITO LOCAL	220,000.00	
	Servicio		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	96,000.00	
	Servicio		SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISION MARCA RITTAL O EQUIVALENTE	179,990.00	
	Servicio		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ACUMULADOR DE ENERGIA - UPS	35,000.00	
	Servicio		SERVICIO DE INSTALACION Y CONFIGURACION DE SERVIDOR PARA LA PLATAFORMA HARDWARE Y SOFTWARE	46,800.00	
CONTRATACION DIRECTA	Servicio	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES Y MONTACARGAS DE LA MARCA SCHINDLER O EQUIVALENTE	63,000.00	322,200.00
	Servicio		SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL	259,200.00	
LICITACION PUBLICA	Bien	1	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL DEL MTPE	425,625.00	425,625.00
CONCURSO PUBLICO	Servicio	2	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS PARA EL MTPE	1,390,000.00	3,072,100.00
	Servicio		SEGUROS PARA EL MTPE	1,682,100.00	



LEBY



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

TIPO DE PROCESO	B/S	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIENES O SERVICIO	VALOR	MONTO TOTAL S/
ACUERDO MARCO	Bien	4	ADQUISICION DE PAPEL BOND DE 80 GR	210,000.00	1,210,000.00
	Bien		ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA EL PERSONAL DEL MTPE	250,000.00	
	Bien		ADQUISICION DE CONSUMIBLES PARA EL MTPE	300,000.00	
	Servicio		AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS NACIONALES POR ACUERDO MARCO	450,000.00	
		20			6,288,665.00



LEBY